



Lo que usted necesita saber sobre las becas de crédito tributario **“Invest in Kids”**

A través de la ley “Invest in Kids Act”, los niños de Illinois de hogares de bajos recursos que deseen asistir a escuelas privadas tendrán acceso a becas nuevas. Las becas ofrecidas a través de este programa podrían cubrir hasta el 100 por ciento de la matrícula y tarifas elegibles para el próximo año escolar*. A continuación hay más información sobre cómo solicitar y detalles sobre los requisitos de elegibilidad.

BECAS DE CRÉDITO TRIBUTARIO

Los estudiantes de hogares de bajos recursos en grados K-12 tienen la oportunidad de recibir becas de crédito tributario para el año escolar 2018/19. Estas becas están financiadas por donantes que reciben un crédito en sus impuestos sobre la renta del estado de Illinois como resultado de su donación.

PROCESO DE SOLICITUD

Usted necesita hacer la solicitud para las becas de crédito tributario a través de una organización que otorga becas (SGO, por sus siglas en inglés), que administrará este proceso, en vez de la arquidiócesis o la escuela directamente. Hay varias SGO en Illinois. La Arquidiócesis de Chicago está trabajando con dos SGO: **Empower Illinois** y **Big Shoulders Fund**.

El proceso de solicitud con Empower Illinois será realizado en línea a través de empowerillinois.org. El proceso de solicitud abrirá el 24 de enero de 2018.

El proceso de solicitud con Big Shoulders Fund será realizado en línea a través de bigshouldersfundsgo.org. El proceso de solicitud abrirá durante la segunda mitad de enero de 2018.

QUÉ NECESITA PARA SOLICITAR

En base a la información actual de las SGO, las familias necesitarán los siguientes documentos para hacer la solicitud de una beca de crédito tributario:

- Copia de la declaración de impuestos federal 2016, 1099, W-2 o talones de pago de final de año
- Prueba de residencia en Illinois (licencia de conducir, identificación del estado o factura de servicio público)
- Documentación de la edad del estudiante (certificado de nacimiento, identificación federal/estatal o pasaporte)
- Si está disponible, una carta de aceptación o inscripción en una escuela no pública participante que sea elegible)

AYUDA HACIENDO LA SOLICITUD

Usted podrá obtener ayuda para hacer la solicitud para la beca en persona en una variedad de eventos en su comunidad en los próximos meses. La arquidiócesis comunicará las fechas y lugares de estos eventos en la medida que estos detalles sean finalizados. Para las familias cuyo primer idioma no es el inglés, tendremos recursos en persona disponibles para ayudarlo a través del proceso de solicitud.

FECHA LÍMITE PARA LA SOLICITUD

La fecha límite para enviar las solicitudes todavía está siendo determinada. Las becas serán otorgadas por orden de llegada, así que es muy importante que cuando el proceso de solicitud comience, haga la solicitud temprano.

CÓMO CALIFICAR

La elegibilidad para recibir una beca es en base al ingreso familiar de su hogar. Por ejemplo, un estudiante pudiera recibir una beca si el ingreso de su familia es menos de \$73,800 al año para una familia de cuatro personas. Vea el cuadro a continuación para más información sobre la elegibilidad para las becas de crédito tributario.

CANTIDAD DE LA BECA

Su familia podría recibir una beca que cubre hasta el 100 por ciento de la matrícula y las tarifas elegibles para el próximo año escolar.

Vea el cuadro a continuación que muestra cuánto podría recibir para cubrir la matrícula en base a su ingreso para una familia de cuatro personas.

Ingreso del hogar por año Cantidad de beca elegible**

Menos de \$45,510	100 por ciento de la matrícula
\$45,510–\$61,500	75 por ciento de la matrícula
\$61,500–\$73,800	50 por ciento de la matrícula

**Familia de cuatro personas

Para saber más, por favor visite archchicago.org/tcs o comuníquese con la arquidiócesis en investinkids@archchicago.org o **312.534.5321**.

*Las becas NO pueden exceder \$12,973, el costo promedio de una escuela pública a nivel estatal para 2018/19 para estudiantes de K-12.